Un ideal colectivo es la coincidencia de muchos individuos en un mismo afán de perfección.
INGENIEROS.

SANTA FE

Estado de equilibrio

Todo ideal representa un nuevo estado de equilibrio entre el pasado y el porvenir.
INGENIEROS.

20 PAGINAS - (3 Secciones) -:o:- Año XVIII — N.o 6924 | Santa Fe, Domingo 11 de Noviembre de 1928 | SANTA FE Diario de la mañana | Redacción y Administración: San Martín 2044-48

LAS IRREGULARIDADES COMPROBADAS POR LA INVESTIGACION A LA JUNTA ELECTORAL, SON ACREEDORAS A LAS PENALIDADES DEL CODIGO

Ambiente inmoral

Si dijéramos que nos sorprenden las irregularidades que la investigación ha comprobado en la Junta Electoral engañaríamos a nuestros lectores. Constituyen el producto de un ambiente de inmoralidad. Son la resultante de un entendimiento político posesionado del poder. La política se la entiende así y no de otra manera. Y si para algo sirven y valen las ideas en la política, es pues para esconder las intenciones, para ocultar las garras, como las aves de rapiña las esconden cuando vuelan en procura de presa. Tuvo el defecto el gobierno anterior, de manejar muchos millones de pesos, defecto que en gobiernos bien intencionados sería virtud, aspiración lograda, deseo lleno. El mucho dinero favorece la inmoralidad, en cuanto que facilita el negocio. ¿Quién durante el período administrativo anterior no satisfizo sus instintos de lucro? Ah, únicamente los torpes. El gobernador, quizás, no echóse un centavo en el bolsillo, pues entonces como ahora, y ateniéndonos a la versión de sus íntimos, se hallaba asediado por las deudas. Los demás y en cuanto pudieron lucraron en demasía. El clima de la corrupción llenaba con su atmósfera todos los resortes del poder. El que podía llevarse uno se llevaba uno, y el que podía un millón un millón. La oportunidad era la encrucijada. La Junta Electoral, estimulada por el medio en que se desenvolvía, hizo lo indescriptible por defender la política gubernativa, como se defiende un tesoro que se encuentra. Alteró padrones, verificó un cambio múltiple de domicilios, pues el ciudadano que tenía que votar aquí figuraba con esta obligación en un pueblo de un departamento distante. Pero tuvo la desgracia de que el gobierno no triunfara. De haber triunfado, hubiera sido premiada en su obra, como el malvado premia la ayuda del malvado.

Despilfarro de dinero.

Quién hace lo menos es capaz de hacer lo más. Por esto el delito es una carrera. Empieza el individuo robando un alfiler y concluye saqueando un banco. En política sucede lo propio. Al funcionario que le ha resultado bien una operación que redunda en su provecho, aguza sus artes y procura de preparar operaciones del mismo género en mayor escala. La Junta Electoral que alteró los padrones electorales, no tuvo inconvenientes en repartir entre una comandita de colaboradores los fondos de sus entradas. Desaparecían los cientos, los miles de pesos, como desaparecen los centavos de las manos caritativas. La cadena del delito acrecía diariamente sus eslabones. Una hilera de nombres aparece en el informe de la investigación, como una complicidad sin límites. Muchos de ellos son desconocidos por los propios empleados de la Junta. Pero son nombres que figuran en el reparto. ¿Qué era el dinero en poder de la Junta? Un patrimonio que no se ha sudado, que no duele, patrimonio que se tira en la convicción de que sus fuentes son inagotables. Ni aún había la paciencia de justificar el despilfarro, es decir, el saqueo. Así como aparecen muchas actas sin las firmas de los miembros, como demarca la ley, aparecen muchas cifras entregadas porque sí a tales o cuales personas. La Junta no creyó jamás que sería descubierta en sus artes, ni que ninguna pupila extraña vería sus libros. Tenía la seguridad de su existencia política y administrativa por tiempo indeterminado. Le ha perdido su propia confianza.

¿Cómo se paga este delito?

Es de creer que el informe de la investigación vaya a manos de los jueces. Porque si así no es, ¿qué objeto ha tenido el escudriñamiento hasta la comprobación de la inmoralidad? Los jueces son los llamados a pronunciar su sentencia, según la ley. Delitos de esa naturaleza no conviene que queden impunes, puesto que comportan una consagración de las malas artes gubernativas. Por lo menos que sirvan de lección y su castigo se convierta en la sombra y en la amenaza de los que actuan en política con espíritu de mercader. Pero ¿cómo se castiga este delito? ¿Con la reintegración del dinero mal gastado, despilfarrado? ¿Con la cárcel? Sería poco. A parte del Código y en cuanto que se trata de una inmoralidad, sería conveniente castigarla también por medio de un precepto moral. La descalificación política y la privación de los derechos cívicos por un largo tiempo, sería lo mejor, el mejor castigo. ¡Hasta donde llegaremos si la corrupción política no es atajada en su raíz, como se ataja una peste? No hay provincia en que no se usen por los malos funcionarios los mismos procedimientos de la Junta Electoral. El castigo propuesto es merecido. Pero la sanción compete al gobierno entregándole el informe a los jueces y a los jueces pronunciando la sentencia.

Poincaré trata de formar el nuevo Gabinete

TROPIEZA CON DIFICULTADES QUE CREESE ALLANARA

(Austral)

PARIS, noviembre 10 — A pesar de la energía desplegada, M. Poincaré no ha logrado aun allanar las dificultades que le opone la actual situación política para permitirle formar el nuevo gabinete, cuya tarea aceptó a instancias de sus colegas y del presidente de la República, señor Doumergue.

No obstante los inconvenientes anotados, Poincaré continúa en sus gestiones y se espera que aun logre sus propósitos esta noche mismo o mañana, si los radicales retiran sus últimas objeciones, es decir, la exclusión del grupo de Morin del nuevo gabinete.

Serán eximidos de examen los estudiantes secundarios que obtengan un promedio de 7.75

BUENOS AIRES, noviembre 10 — El Poder Ejecutivo expidió un decreto por el cual se exime de rendir examen a los estudiantes secundarios que hubieran obtenido 7.75 de promedio por materia.

Dicha medida entrará en vigencia para este año.

CARTA DEL PRESIDENTE ALEMAN

HINDEMBURG DICE QUE EL KAISER SALIO DE ALEMANIA A PEDIDO SUYO

(Austral)

BERLIN, noviembre 10 — En una controversia periodística, el presidente de la República Alemana, von Hindemburg, contestando el artículo de un diario en que se decía que el kaiser huyó de este país a pedido de las personas que lo rodeaban, dice: "El kaiser partió para Holanda a pedido mío y de otras personalidades, pedido que le hicimos con el objeto de evitar la prolongación de la guerra y salvar a la patria de la miseria".

La carta de Hindemburg ha provocado los mas variados comentarios.

Detuvieron ocho evadidos del presidio de Cayena

TODOS ELLOS ESTAN CONDENADOS POR ASALTOS Y ROBOS

(Austral)

RIO DE JANEIRO, noviembre 10 — Informan de Vigia que fueron detenidos ocho penados que se escaparon del presidio de Cayena (Guayanas francesas), todos ellos condenados por asaltos y robos en Francia.

El jefe de Policía de Rosario confía en que las elecciones de hoy se realizarán dentro del mayor orden

Todos los dirigentes políticos se muestran optimistas sobre el resultado de los comicios

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, noviembre 10 — Se prevee que resultarán sumamente reñidos los comicios municipales a realizarse mañana.

En toda la ciudad se nota gran agitación. A pesar de la lluvia que está cayendo los comités de los distintos partidos vense atestados de gente.

Los amigos del Dr. Caballero aseguran que triunfarán confiando en la adhesión de los obreros.

El Dr. Juan B. Cuffia, presidente de la Junta reorganizadora "Hipólito Irigoyen" se muestra muy optimista, observándose lo mismo entre los dirigentes demócratas quienes esperan sacar triunfante a varios de sus candidatos.

"Tribuna", el diario oficial de los demócratas, publica párrafos de una carta del Dr. Lisandro de la Torre, dirigida al Dr. Isidro Carreras, aplaudiendo la actuación de los demócratas. Uno de los párrafos dice: "Me hacen el honor de recordarme continuamente y no se fijan qu por su perseverancia, su valentía, su idealismo y su desinterés, han sobrepasado ya todo lo que yo hice".

El Jefe de Policía, Dr. Ricardo Caballero confía en que las elecciones se verificarán dentro del mayor orden.

Asume proporciones alarmantes la erupción del célebre volcán Etna

Los perjuicios ocasionades ascienden ya a 30 millones de liras

(Austral)

CATANIA, noviembre 10 — El volcán Etna continúa en actividad, sin que nada haga preveer cuándo cesará su erupción.

La inmensa cantidad de lava que durante estos días ha vomitado por sus distintos cráteres, sigue su avance invadiendo campos y aldeas, muchos de los cuales se consideran totalmente perdidos. Uno de los torrentes que se había detenido en las afueras de Nunziata, reanudó su marcha arrasando nuevas viviendas.

Las líneas telegráficas y telefónicas que corren a lo largo del ferrocarril y que unen a Messina y Catania, han sido retiradas debido a que la lava llegaba ya al camino.

Los daños ocasionados hasta ahora se estiman en mas de 30 millones de liras.

La actual erupción del Etna es la mayor y la de mas graves caracteres después de la de 1696.

ROMA, noviembre 10 — El Sr. Mussolini, publicó hoy una orden prohibiendo terminantemente las suscripciones públicas en favor de los damnificados y víctimas de la erupción del Etna. Estima el jefe del gobierno que el socorro de los perjudicados corresponde al gobierno, quien ha de velar por los mismos de la manera que crea mas eficaz.

Los asaltantes detenidos en Montevideo continúan rigurosamente incomunicados

La policía trata de dar con los demás malhechores

(Austral)

MONTEVIDEO, noviembre 10 — Todos los asaltantes detenidos ayer continúan rigurosamente incomunicados, siendo cada uno de ellos observados en sus menores movimientos por empleados policiales.

Vicente Salvador Moretti, hoy mientras era llevado a presencia del juez instructor, dijo: "Si hay que declarar lo haré, pero no deseo que se me lleve a Buenos Aires". Esto confirma las sospechas sobre la participación que tuvo en el asalto del Hospital Rawson de Bs. Aires.

La policía trabaja activamente para dar con los demás malhechores.

MONTEVIDEO, noviembre 10 — En el juzgado del Dr. Piran se realizó hoy una impresionante escena entre Juan Carlos Arlone, detenido como presunto asaltante y su hermano Pascual, contador de la Intendencia General del Ejército.

Pascual incitó a su hermano a que dijera la verdad de los sucesos, contestndo éste que era inocente y que nada sabía sobre el asalto de la casa "Messina".

Los atentados extremistas de ayer en Bs. Aires

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 10 — La policía prosigue con toda actividad las investigaciones sobre las bombas explosivas colocadas esta madrugada en las gradas de la Catedral y en otros lugares.

Han sido allanados varios locales y detenidos algunos extremistas sospechosos, pues se cree que dichos atentados son manifestaciones ácratas motivadas por la propaganda pro libertad de Simón Radowistky.

La víctima del suceso resultó ser Luis Rago, empleado del Banco de Boston, desde hace varios años.

El paro de la industria siderúrgica del Ruhr

LA SITUACION SE HACE INSOSTENIBLE TANTO PARA LOS OBREROS COMO PARA LOS COMERCIANTES

(Austral)

ESSEN (Alemania), noviembre 10 — Día a día se hacen sentir con mayor intensidad los efectos del paro de la industria siderúrgica en el distrito del Ruhr.

Desde que fué decretado el paro hasta el presente se calcula que los obreros han perdido por concepto de sueldos 12 millones de marcos oro.

La situación se hace insostenible no solo para los trabajadores sino también para los comerciantes, muchos de los cuáles están próximos a la quiebra.

Habría sido arrestado el director de un diario de Cataluña

POR HABER DIRIGIDO CARTAS ESCRITAS EN CATALAN A CONSULES DE ESPAÑA

(Austral)

SAN JUAN DE LUZ, noviembre 10 — Noticias recibidas en ésta dicen que el director-administrador del diario "La Veu de Catalunya" fué arrestado por haber dirigido cartas escritas en catalán a varios cónsules de España en el extranjero sobre asuntos de publicidad.

LA INCIDENCIA MEJICANO-BOLIVIANA

DESMIENTESE LA RUPTURA DE RELACIONES DIPLOMATICAS

(Austral)

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 10 — El Ministro de Bolivia en esta capital al comentar la incidencia mejicano-boliviana, declaró que solo se trata de dos opiniones de dos diputados de la Cámara de La Paz, vertidas haciendo uso del derecho parlamentario, de los cuales no participa su gobierno.

Agregó que espera que el incidente se solucionará satisfactoriamente.

MEJICO, noviembre 10 — Oficialmente se desminten los rumores circulantes sobre la ruptura de las relaciones diplomáticas con Bolivia, a raíz del discurso del Ministro de Relaciones de Bolivia.

LAS ELECCIONES DE HOY TENDRAN LA VIRTUD, EN CIERTO MODO, DE TOMARLE EL PULSO AL ELECTORADO DE LA PROVINCIA

El electorado que por medio del sufragio le da las leyes de representación a la democracia, cambia fácilmente de postura, de composición de lugar. Sus convicciones giran en torno al frustramiento de ideales acariciados en segundas o en terceras personas. La persistencia con que se manifiesta o el cambio súbito que revela, es la mejor regla comprobatoria que tienen los gobiernos acerca de si han interpretado el sentir popular o si lo han contrariado. En este sentido, las elecciones municipales de hoy tienen la virtud de un toque de sentimientos del electorado. Es verdad, sin embargo, que no son elecciones que enamoran a la multitud, por una equivocación de conceptos. Pero el electorado que concurra a los comicios, aunque pequeño o reducido en número, dará una idea aproximada de un primer balance de la opinión pública, relativo a los hombres del poder. En Santa Fe son muchas listas de candidatos las que intervienen, implicando, desde luego, distribución de inclinaciones de los votantes. El término división, que pudiéramos emplear, no sería exacto. Y es que no pocos de los grupos que han presentado listas de candidatos a concejales, no son desafectos al grupo oficial. Van aparte a las elecciones, pero ello no significa que sean contrarios al gobierno.

La lucha más reñida entre fuerzas antagónicas, será librada en Rosario. Allí hay oposición al oficialismo, pero hay tambien un fuerte partido oficial. A nuestro juicio, la minoría se halla representada por los radicales disidentes. Las fuerzas del electorado se encuentran divididas entre los demócratas y el caballerismo, si bien éste cuenta con las mayores posibilidades del triunfo. Sea como quiera, la elección de hoy le dará pautas al gobierno de la provincia y hasta posiblemente le advierta con qué hombres debe gobernar. La definición, en un sentido que llamaremos absoluto, ha de significarla el resultado comicial, si es que el gobierno lo toma como punto de referencia de estudio y de interpretación. ¿Qué impresiones serían las suyas, si por ejemplo, triunfara la política del doctor Caballero? ¿Y cuáles, por el contrario, si triunfaran los demócratas? He ahí la cuestión.

El acto de hoy implica para el gobierno el abandono de sus tanteos políticos, de sus balbuceos, de sus indecisiones, si es que verdaderamente toma el resultado de las elecciones como un dato de valor. ¿A qué esperar mayores y mejores pruebas!

EL CENTRO DE CONTADORES LE ELEVARA UNA NOTA AL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD, RELACIONADA CON LA CONTADURIA DE LA CASA DE ESTUDIOS

No tener título profesional en esta época de superproducción de doctores, es una falta, es tanto como una falta una tara individual. El talento es cuestión aparte. El talento sin título, no es cotizable. Y ocurre a la inversa: El no talento con título halla el campo libre, las puertas abiertas. Opinamos, sin embargo, que los profesionales tienen razón al defender sus intereses. Si hay contadores titulados, resulta contradictorio que contadurías oficiales o dependientes del gobierno, se hallen desempeñadas por quienes carecen de título habilitante. En este caso se halla la de la Universidad del Litoral. El contador que la ejerce, sabrá mucho cálculo, mucha economía, pero no tiene título. El Centro de Contadores quiere que lo tenga, o mejor dicho, que esa contaduría sea desempeñada por un titular. Con este objeto, pues, le elevará una nota al interventor de la Universidad, doctor Izzo.

La proposición subsiguiente que ha de hacer el susodicho Centro, luego de poner de relieve lo que a su juicio es una observación burocrática, es de que el empleo de contador de la Universidad sea obtenido por concurso. No pretende, y no podrá pretenderlo tampoco de que se le dé a tal o cual determinado contador, sino al que posea mayores calidades o mayores conocimientos en el arte de la contabilidad, en el arte y en la ciencia. La lógica de la cual se vale el Centro de Contadores, para ir en contra del contador sin título, es muy de nuestra civilización actual. Dice: "¿Se concibe que al frente de la Asistencia Pública sea puesto un curandero? Y agrega: No. Pues lo mismo es una contaduría. Mientras haya contadores con título los llamados a desempeñarla son éstos y no quien carece de él". El interventor, doctor Izzo, ha de escuchar sus razones tal vez, ya que tampoco no es posible imaginarlo siendo partidario de los que no tienen título.

La superproducción de profesionales plantea tal género de cuestiones. Su espíritu, lo comprendemos, no es el de condenar la capacidad, el talento, sino el de defender el diploma que ha costado años de estudios para obtenerlo.

Los obreros panaderos dieron a conocer ayer el anunciado manifiesto

La huelga que sostienen los obreros tranviarios continúa como el primer día

UNA NOTA DE LA GERENCIA

Con la misma firmeza, con el mismo entusiasmo los obreros tranviarios mantienen la huelga. Creen estar en su perfecto derecho y anuncian, como ya hemos dicho en la edición anterior, que no se reanudará el trabajo sin que se acepte íntegramente las nuevas peticiones que han formulado. Ayer se han efectuado nuevas gestiones con resultado negativo. Como tenemos anunciado la gerencia de la compañía acepta todo menos lo que se refiere a la cesantía de determinados obreros. En las conferencias realizadas en el Departamento Provincial del Trabajo se ha discutido el punto. Como la empresa se niega a la cesantía y los obreros insisten en esa cláusula de la petición, el movimiento sigue en el mismo estado.

Con el gobernador de la provincia

Una delegación de obreros tranviarios estuvo ayer en la Casa de Gobierno. Fué recibida en audiencia por el doctor Pedro Gómez Cello a quién interesaron por la solución del conflicto. El gobernador les dijo que la empresa no estaba dispuesta a la expulsión de los obreros, respondiendo los tranviarios que ellos tampoco estaban dispuestos a ceder. Y así terminó la conferencia.

Hablando con los obreros

Hemos tenido oportunidad de hablar con los obreros en huelga. Más de uno nos ha manifestado que ellos se colocan en la intransigencia. Aceptarían que los obreros, cuya expulsión solicitan, sean trasladados a otra sección, pero menos a la sección Tráfico. Mientras permanezcan en sus puestos actuales, la huelga no terminará. Consideran que es un peligro para el Sindicato que queden en los puestos de ahora porque dicen que esos obreros han traicionado al Sindicato.

La huelga de los panaderos

Sin mayores novedades continúa la huelga que sostienen los obreros panaderos. Las gestiones que ayer se han realizado para solucionarla, con intervención del Departamento Provincial del Trabajo, no obtuvo éxito. Ha obtenido el Departamento del Trabajo que el Sindicato designe una comisión y los patrones otra. Se ha dado un gran paso en procura de la solución. Hoy deberá reunirse a fin de discutir el pliego de condiciones.

Se ha dado a conocer el manifiesto anunciado en nuestra edición de ayer. Dice así:

"Manifiesto al pueblo de la ciudad de Santa Fe. — La Sociedad Nueva Obreros Panaderos de Resistencia Autónoma, entidad gremial que agrupa la totalidad de los obreros del ramo, ha resuelto hace saber al pueblo en general de esta ciudad las pésimas condiciones de trabajo e higiene de los locales destinados a la elaboración de las distintas especialidades de pan, que luego se expende al público en despachos lujosos o en satisfactorias condiciones de limpieza, cuya exterioridad está virtualmente preparada para ocultar al consumidor las increíbles condiciones en que se opera su elaboración...

El gremio por órgano de su entidad representativa desde hace tiempo, viene empleando medios propios para conseguir la higiene en los locales interiores de trabajo sin resultados satisfactorios, todo ello a pesar de la reglamentación pertinente de la ley número 11338. Esta misma ley establece el descanso dominical y trabajo diurno, no dejar pan en tabla para su cocimiento al día siguiente, todo lo cual ha sido imposible alcanzar su estricto cumplimiento.

Al menosprecio que le merece la salud del pueblo cuando ella le impone el deber de destinar una mínima parte de sus pingues ganancias al aseo interior de sus comercios. A la ley y su reglamentación profusa en disposiciones claras y terminantes; a sus obreros a quienes el C. de Higiene exige carnet comprobativo de buena salud ¿para qué?... para que luego la pierdan, con burla de la ley..., en los "criaderos pestilentes de microbios", "pocilgas inmundas de infección", como se ha dado en llamar a las cuadras, talleres y locales donde se elabora el pan de la ciudad. A este ensoberbecido capitalista, potentado del pan, que nada le importa la salud de la población de la ciudad que le enriquece, que no logra alterar sus laboriosas digestiones la violación de la ley que regla su negocio, ni la salud de sus obreros, ¿cómo puede preocuparle que éstos arrastren una vida de miseria, con salarios de hambre de pesos 2.50 y 4.— diarios como máximo?..., ni se pare a cotejar el precio del kilogramo de pan, que es igual al de otras grandes ciudades donde el costo de la harina es mayor y los obreros ganan casi el doble de lo que aquí se paga.

Por las causas esbozadas brevemente que dejamos enunciadas, el día jueves 8 del corriente hemos presentado un pliego de condiciones, que al final detallamos, el que ha sido contestado con un anónimo injurioso y huérfano de toda regla de educación, por lo que el gremio resolvió declarar la Huelga General desde ayer a las 17.30 horas.

Luego viene el pliego de condiciones que publicáramos en el número del día viernes.

Los primeros premios de la lotería "Tucumán" sorteada ayer

1o.—	$ 25.000	No.	2966
2o.—	,, 3.000	,,	20032
3o.—	,, 1.000	,,	10423
4o.—	,, 500	,,	25089
5o.—	,, 250	,,	19149
6o.—	,, 250	,,	15321

Con $ 100 los siguientes: 11418, 4758, 21763, 9954, 25382, 20695 12331 17346 15416 20430 19594 5412, 20802.

Contestación del Decanato a la nota enviada por el C. de Est. de Derecho

Santa Fe, Noviembre nueve de mil novecientos veinte y ocho. — Al señor Presidente del Centro de Estudiantes de Derecho — Don Carlos Vergara — Presente — Muy señor mío: En sesión celebrada con fecha de ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha considerado la solicitud que, en nota de la misma fecha, formula por intermedio de usted la Comisión Directiva del Centro Estudiantes de Derecho y por la cual gestiona que la Facultad cuyo Decanato ejerzo ponga a disposición de la Comisión que integran los señores Simón Kuchick, Rodolfo Dolglioli, José G. Doldan, Enrique Carbajo, Roberto G. Beguelin, Saturnino Bilbao, José Perez Martin y Eduardo Velazco "los libros de actas y de asistencia de profesores y en general los que la expresada Comisión solicitare" para elaborar el informe que, "relacionado con la marcha de la Facultad", se presentará al señor Interventor de la Universidad del Litoral designado por decreto del P. E. de la Nación. Y por unanimidad de votos, el Consejo que me honro en presidir ha resuelto significar a usted por mi intermedio:

Que el hecho de tomar en cuenta la referida gestión, resolviendo y contestándola en la forma que expresare, no importa reconocer oficialmente la existencia del Centro que usted, preside como entidad representativa del alumnado de la Facultad, reconocimiento que, después de todo, no podría hacerse efectivo desde que no se da la condición impuesta por el artículo 14, inciso 25 del Estatuto vigente.

En cuanto a la gestión misma, el Consejo Directivo de la Facultad no puede admitir bajo ningún concepto — Su aceptación importaría el renunciamiento por parte del Consejo que presido, de facultades que le son propias (artículo 32 del Estatuto) y que no podría delegar sin desmedro de la jurisdicción superior universitaria que por disposición del Estatuto (Artículo 14), compete al Consejo Superior de la Universidad. La adopción del arbitrio propuesto por Vds. atentaría así contra el régimen de gobierno impuesto a las Facultades según las normas estatutarias que presiden su desenvolvimiento. Y la gestión, en último término, atribuye, equivocadamente, al Centro de Derecho una función discrecional de contralor que no legitima ni autoriza ningún principio jurídico, ningún precepto legal, ninguna disposición del Estatuto.

Por tales motivos, se ha resuelto, unánimemente, desestimar la gestión predicha — Pero al hacerlo, el Consejo Directivo de la Facultad deja constancia expresa de que los libros a que ustedes aluden, los expedientes que forman el archivo de la casa, su contabilidad y todo, en fin, lo que pueda ilustrar respecto de la obra realizada y de la conducta que sus autoridades y su profesorado observó y observa han estado y están a la disposición de los profesores y de los estudiantes, quienes, en todo momento y sin excepción, han podido y podrán imponerse de aquella documentación, siendo de observar, respecto de las actas de las sesiones del C. Directivo en particular, que ellas han sido publicadas oportunamente en la Revista de la Facultad y en el Boletín de la Universidad y con relación al libro de asistencia de profesores, que ese libro está y quedó siempre en exhibición en la Sala respectiva donde a nadie se impide examinarlo. Y porque nada se oculta y ninguna responsabilidad se rehuye, el Consejo ha resuelto: que toda la documentación de la Facultad, sea puesta al alcance de los alumnos y profesores que quieran examinarla, a cuyo efecto, en las horas de oficina, el Secretario y los empleados de la casa exhibirán esa documentación a los profesores y alumnos que desearen imponerse de ella, con lo que se brinda a los estudiantes que menciona la comunicación del señor Presidente la oportunidad de llenar plenamente su cometido, recogiendo los informes pertinentes.

Se ha resuelto, en fin significar a usted el desagrado con que el Decano y el Consejo Directivo de la Facultad se han impuesto de la iniciativa determinante de esta contestación, en razón de la oportunidad que le ha decidido. No era éste, en verdad el momento propicio para adoptar el temperamento de que informa la comunicación del señor Presidente. Porque el ánimo menos prevenido podrá ver reflejada en este temperamento una actitud que no condice con la hidalga nobleza de nuestra juventud. Y si esta fuera la significación exacta de aquel temperamento, tendríamos que reconocer, con dolor, la ineficacia de la cultura superior universitaria para formar, antes que profesionales, hombres en toda la plenitud del concepto.

Con la expresión personal de estos sentimientos saludo a Vd. muy atte. — Gregorio Pazore, Decano. — Donato Sasate, Secretario.

Estudiantiles

ESCUELA NORMAL

Ayer fué clausurado el curso escolar en este establecimiento, debiéndose iniciar mañana los exámenes complementarios, para aquellos alumnos que adeuden materias de los años anteriores.

El día 20 serán tomados los exámenes escritos de las materias especiales donde él es obligatorio como ser castellano y Literatura.

La voluntad popular se volcará hoy en las urnas por los hombres de sus simpatías

Los partidos políticos dieron por clausurada la propaganda en el día de ayer

Actividad en los comités

Hoy se realizarán en toda la provincia las elecciones comunales. Como hemos venido diciendo este año ha despertado interés en el electorado.

La intensa propaganda que cada partido ha llevado a cabo quedó clausurada anoche. La tarea de hoy se concretará a la vigilancia y a aportar el mayor número de votantes. A esos fines cada entidad política ha adoptado las medidas pertinentes.

Por otra parte, la Junta Electoral Municipal tiene todo listo de manera que puede adelantarse que el acto eleccionario de la fecha se desarrollará dentro del mayor orden, dentro de la mayor normalidad que es lo que corresponde. Ni una nota ingrata debe empañar estas elecciones. Ello sería lamentable y haría poco favor a nuestros adelantos.

EN LOS COMITES

Los distintos comités políticos establecidos en esta capital se han visto anoche concurridísimos. Ya se hacen cálculos acerca de los resultados de los comicios de hoy. De acuerdo a la ley el escrutinio no se hace en las mesas.

PARTIDO SOCIALISTA

El partido Socialista proclamó anoche sus candidatos a concejales.

El acto tuvo lugar en la plaza España, hablando los candidatos señores J. Gonzlez y V. Gallo y el delegado de la Junta de Rosario, Waldino Maradona (hijo).

LOS QUE CONCURREN A LOS COMICIOS

Los que concurren a estos comicios, según las boletas presentadas a la Junta Electoral Municipal son los siguientes:

Santa Fe — La Agrupación Popular Deportiva, Partido Demócrata Progresista, Unión Cívica Radical, Defensa Comercial, Partido Socialista, Unión Popular, Unión Santafecina, Unión Independiente.

Esperanza — Unión Cívica Radical, Unión Cívica Radical Irigoyenista, Unión Cívica Radical Unificada.

Rafaela — Unión Cívica Radical, Concentración Popular, Partido Demócrata Progresista, Partido Comunista, Partido Socialista.

Reconquista — Partido Demócrata Progresista, Unión Cívica Radical Irigoyenista y Unión Cívica Radical.

EL ENTUSIASMO POPULAR EN ROSARIO

(De nuestra Agencia)

ROSARIO, noviembre 10. — Interesante ha sido la campaña política realizada en el Rosario, con motivo de las elecciones comunales a verificarse en el día de mañana.

Ha habido exceso de entusiasmo en todos los bandos en lucha, y puede bien decirse, que el acto eleccionario, traerá sorpresa, en virtud de la división del radicalismo, en dos fracciones: disidentes y caballerista.

Se estima que la opinión independiente, inclinará sus votos a este partido. El Dr. Cilveti irá con lista propia.

El caballerismo considera que lo votará el elemento obrero por la actitud que ante los conflictos planteados entre el capital y el trabajo, ha adoptado en todo momento el jefe de policía Dr. Ricardo Caballero.

He aquí la listas: Unión Cívica Radical (Comité Nacional), Partido Demócrata Progresista, Unión Cívica Radical (Junta Reorganizadora Dr. H. Irigoyen), Comité Dr. Hipólito Irigoyen, Partido Socialista Independiente, Partido Socialista, Partido Comunista, Unión Popular.



Ha entrado a nuestro puerto el primer vagón con trigo de la nueva cosecha

Ayer ha entrado a nuestro puerto el primer vagón cargado de trigo de la nueva cosecha, y que procede de Estación Bandera, F.C.C.N., el cual ha sido despachado por el señor Domingo Mazzoni y que viene consignado a nombre del señor Gabriel Morín siendo por su calidad un alto exponente de la feracidad de las tierras santiagueñas.

C. DE GOBIERNO

EN LA GOBERNACION

Temprano concurrió a su despacho el gobernador Gómez Cello y sus ministros, celebrando acuerdo.

—Poca gente hubo en la casa de gobierno.

EL DESPACHO ADMINISTRATIVO

Autorizaciones.—

Por el ministerio de Hacienda se dieron estas informaciones:

Autorízose al Departamento de Compras y Suministros para que de acuerdo a las disposiciones en vigencia, procede a llamar a licitación pública para la adquisición de una máquina litográfica y prensa, con destino a los talleres de la Imprenta de la Provincia, en razón de que la que actualmente tiene el uso se encuentra completamente deteriorada.

—Autorízase al Deparmtaento de Compras y Suministros para que adquiera de la casa Cattáneo Hnos., de acuerdo al presupuesto presentado por los mismos que se aprueba, ochenta carpetas con tapas de cartón con sus correspondientes broches y tornillos y con destino a la sección ajuste y registro personal de la Contaduría de la Provincia.

—(0)—

Universitarias

POSTERGACION DE LA FECHA DE EXAMENES

El Consejo Directivo de esta Facultad de C. Jurídicas y Sociales en sesión del día 8 del corriente, resolvió modificar las fechas anteriormente fijadas para la recepción de exámenes, estableciendo en su lugar la siguiente:

Primer turno: Día 28 de Noviembre y siguientes.

Segundo turno: Día 12 de diciembre y siguientes.

Las inscripciones para estos exámenes permanece abierta hasta el 15 del corriente.

Santa Fe, noviembre 9 de 1928.

El Secretario

GREMIO DE PROPIETARIOS de Panaderías

Comunicamos al público que pueden surtirse del pan necesario en todas las panaderías. — LA COMISION.

46141-v|11|11

El luctuoso suceso de Rosario

El Poder Ejecutivo elevó el informe de la Jefatura al ministro del Interior

En otra edición nos hemos ocupado del luctuoso suceso producido en Rosario, en circunstancias que se realizaba una conferencia política. El Ministerio del Interior requirió informes sobre el hecho remitiendo copia de la denuncia formulada por la Junta Reorganizadora doctor Hipólito Irigoyen. Decía así: "Con la penosa impresión consiguiente, en nombre del presidente de la república, pongo en conocimiento de V. E. el adjunto telegrama, esperando sus juicios al respecto".

En nombre de la Unión Cívica Radical Junta Reorganizadora, doctor Hipólito Irigoyen de Rosario, ponemos en conocimiento de S. E. hecho inaudito realizado esta noche por policía que dirige doctor Caballero asaltando nuestro comité Octava Sección pocos momentos antes de realizarse magna asamblea partidaria. Empieza terror policial por intimidar población opositora por el hecho vandálico que denunciamos siendo lamentar asesinato del respetable comerciante y viejo dirigente radical Vicente Chiaparra, anciano de 62 años que cayó mortalmente herido por balazo disparado por Romelio Silva hermano del comisario de esta sección a quién acompañaban varios empleados policiales. Al jefe de Policía le denunciamos un asalto llevado al mismo comité y le anunciábamos la posibilidad de su repetición; que es lo que ocurrió esta noche y que no quiso evitar el jefe de Policía. Debemos también dejar constancia de que después de cometido el inaudito asesinato sus autores se trasladaron en automóvil al lugar de la asamblea intentando disolverla a gritos de viva Caballero y haciendo ostentación de armas. La policía allí destacada permaneció inactiva por tratarse de empleados superiores de la repartición. — Benjamín N. González, secretario; Juan C. Cuffia, presidente. Saludo a V. E. con mi consideración distinguida. — Elpidio González, ministro del Interior.

LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

En el Ministerio de Gobierno se nos informó que el Poder Ejecutivo remitiendo los informes solicitados ha hecho suya la comunicación siguiente que ha elevado al Ministerio del Interior.

Dice así:

Rosario 10-11-928. — A S.S. el Sr. ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Ireneo De Anquín. — A los efectos del informe requerido a V. E. por el Ministerio del Interior noticia de que me entero por los diarios de la mañana de hoy, transcribo a V. E. la nota que esta Jefatura ha enviado ayer a la Junta Reorganizadora en respuesta a otra por ella dirigida: "Acuso recibo a su nota recién llegada hoy a las 8 horas a este despacho. Sin tener conocimiento de esa denuncia, esta Jefatura previno ayer por la tarde a la Comisaría Sección Octava que debía mantener absoluta prescindencia en las cuestiones relacionadas con el acto electoral a realizarse el domingo. Así como también lo hizo con los comisarios de las secciones décima, sexta y Arroyito sindicados por usted como participantes activos en la propaganda electoral. Anoche al tener conocimiento del hecho de sangre que todos lamentamos, ordené el traslado del comisario Silva a esta Central por mediar las circunstancias de que un hermano de este funcionario aparecía entre los detenidos. El Comisario Inspector Beovide quedará al frente de esta comisaría. En cuanto al esclarecimiento del suceso el señor presidente tendrá conocimiento de que el juez de instrucción en turno tomó anoche mismo la intervención correspondiente.

Estimaré que cualquier intervención de empleados policiales me sea concretamente denunciada para reprimirla inexorablemente.

Saludo al señor presidente con toda consideración: Ricardo Caballero. Esta jefatura cumple con serena firmeza las instrucciones de ese Ministerio y puede asegurar a V. E. que los comicios de mañana serán tranquilos, exponentes de una lucha libre, a pesar del apasionamiento que pone en su acción y sus reclamos la presidencia de la J. Reorganizadora. — Saludo a V. E. atentamente, Ricardo Caballero, jefe de policía.

La agrupación Defensa Comercial estará en los primeros puestos, nos dice él Sr. Avilés

Estuvimos ayer en la oficina que tiene abierta, la Defensa Comercial, en calle 9 de Julio entre Salta y Mendoza.

Un movimiento nervioso, afiebrado, se notaba en las numerosas personas que con el saco quitado trabajaban preparando los elementos para la elección de hoy. Se firmaban los poderes de los fiscales, entraban y salían personas, mientras en la puerta, diez o doce autos particulares esperaban a sus propietarios.

Aprovechamos la oportunidad que se encontraba allí el presidente de la agrupación, don Juan Avilés para solicitarle sus impresiones sobre el probable resultado de la elección de hoy.

—Vean, nos dijo el señor Avilés, nosotros no hacemos cálculos sobre el número de sufragios que nos dará hoy el electorado, pero puedo afirmarles que hemos de dar una verdadera sorpresa. Nuestra agrupación es eminentemente independiente, formada por hombres de trabajo y son numerosas y valiosas las adhesiones expontáneas que tenemos.

La actuación ya conocida de nuestro concejal, señor Gregorio Merino, que ahora encabeza la lista de nuevo es juzgada como de las más acertadas, pues ha sabido realizarla con patriotismo, desinterés y siempre mirando los intereses del municipio. La plataforma nuestra, por otra parte, es bien sencilla y clara, de manera que el electorado se da cuenta que su cumplimiento les será fácil a nuestros candidatos, interesados en dar al pueblo lo mejor. El triunfo por eso es seguro.

—¿Podría darnos algunos informes sobre la organización?

—Con mucho gusto. Por lo pronto nosotros hemos quebrado la costumbre criolla de instalar comités, que a veces no es si no un pretexto para jugar y beber. Nos hemos concretado a tener esta oficina para informaciones de los amigos, desde donde salen todas las disposiciones para el municipio y distritos. En cada sección hay un grupo de personas encargado de ver a quienes desean prestarnos sus sufragios, y lo mismo en los distritos.

—¿Y cuál es el estado de ánimo en éstos?

—Muy bueno. En Guadalupe, en Las Flores, en Rincón, en Los Hornos, en todas partes hay gruesos núcleos de vecinos que nos acompañan, si en Rincón, donde estaremos muy cerca del que más obtenga, si no somos nosotros los primeros, encabezan el movimiento los Silva, Mendoza, Villalba, Vidal, Díaz Rodríguez y otros, toda gente de trabajo y arraigo. Y allí votan 550 ciudadanos. En Alto Verde, donde en la campaña anterior no trabajamos por falta material de tiempo, esta vez hemos recibido importantes incorporaciones.

Por eso les digo que daremos una sorpresa hasta a los mismos amigos nuestros.

Mientras hablábamos, esperaban numerosas personas, que necesitaban hablar con el señor Avilés, por lo que resolvimos retirarnos, no sin anotar la sensación de entusiasmo y de completa seguridad de triunfo que reinaba entre la concurrencia.

—(0)—

Se ha denunciado un caso de lepra en la ciudad

El Consejo General de Higiene ha tomado intervención

La policía de esta Capital denunció al Consejo General de Higiene un caso de lepra, dando todos los datos. De inmediato intervino la sección Lepra de la dependencia referida. Dado las providencias dictadas podemos adelantar que no corre ningún peligro la salud pública.